



HAL
open science

El pasado de un futuro no advenido: la sociología como ciencia de la cohesión social (1890-1921)

Pilar Gonzalez Bernaldo de Quirós

► To cite this version:

Pilar Gonzalez Bernaldo de Quirós. El pasado de un futuro no advenido: la sociología como ciencia de la cohesión social (1890-1921). *Estudios Sociales*, 2019, 57, pp.185 - 210. 10.14409/es.v57i2.8806 . hal-03111890

HAL Id: hal-03111890

<https://hal.science/hal-03111890>

Submitted on 15 Jan 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

EL PASADO DE UN FUTURO NO ADVENIDO: LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA DE LA COHESIÓN SOCIAL (1890–1921)

THE PAST OF AN UNSUCCESSFUL FUTURE:
SOCIOLOGY AS A SCIENCE OF SOCIAL COHESION
(1890–1921)

PILAR GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS ·

UMR «Mondes Américains», École de Hautes Études en Sciences Sociales (EHSS), Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) y Université Paris 7 Denis Diderot (Francia).

E-mail: gbernaldo.pilar@gmail.com

Resumen

El artículo reconstruye el proceso de introducción del concepto de cohesión social en Argentina y algunas de sus apropiaciones y utilidades durante el siglo XIX. Postula que la sociología emerge en la región a fines del siglo XIX como ciencia destinada a ofrecer herramientas analíticas y metodológicas aptas a dar una respuesta científica al problema de la cohesión social. El artículo se detiene en la introducción de la sociología objetiva de orientación durkhemiana en la Universidad de Buenos Aires. Para ello aísla ese momento histórico del dispositivo teleológico que lo relega en tanto que «fracaso», para pensarlo como «abanico de posibles» que la introducción del problema de la cohesión social abre a lo largo del siglo XX.

Registro bibliográfico

GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, PILAR «El pasado de un futuro no advenido: la sociología como ciencia de la cohesión social (1890–1921)», en: ESTUDIOS SOCIALES, revista universitaria semestral, año XXIX, nº 57, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, julio–diciembre, 2019, pp. 89–114.

Abstract

The article aims at reconstructing the process of introducing the concept of social cohesion in Argentina and some of the ways it was absorbed and used throughout the nineteenth century. It argues that sociology emerged in the region at the end of the 19th century as a science seeking to offer analytical and methodological tools needed to give a scientific response to the problem of social cohesion. The article focuses on the introduction of objective sociology within a Durkhemian orientation at the University of Buenos Aires. To that end, it isolates this historical moment from the teleological device, which describes it as a «failure», and regards it as a «scope of possibilities». This new perspective has been possible as the introduction of the problem of social cohesion opened up throughout the twentieth century.

Descriptores · Describers

Argentina / cohesión social / cuestión social / ciencias sociales / Durkheim / Maupas
Argentina / social cohesion / social issue / social sciences / Durkheim / Maupas

Recibido: 06 / 02 / 2018 **Aceptado:** 21 / 08 / 2018

«Se quiera o no, que sean un bien o un mal, las sociedades existen»
(DURKHEIM, 1886).

«Mucho tendría que exponer en la crítica [à Durkheim], dirigida especialmente a no admitir esta especie de divinidad de la sociedad, como única fuente de toda la vida, y especialmente ante la necesidad de reconocer el valor activo de la vida del individuo pues que lo social no se opone a lo individual, sino que se funde en una nueva síntesis»
(LEVENE, 1929).

Asistimos hoy a un renovado interés por la «cohesión social» como condición de vida en sociedad que se traduce por una explosión de publicaciones a nivel mundial.¹ La bibliografía existente, promovida en buena medida por las grandes agencias regionales, la vincula con varios desafíos que plantea la globalización a las sociedades contemporáneas (COUNCIL OF EUROPE, 2006; EURO–MEDITERRANEAN CONFERENCE ON SOCIAL SECURITY, 2005; FERES, VILLATORO, UNITED NATIONS & ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN, 2010; PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR LE DÉVELOPPEMENT, 2004)². Entre ellos, los retos que introduce la inmigración en sociedades cuya cohesión social estuvo pensada como producto del Estado de bienestar, considerando implícitamente que la crisis de este último es producto de la intensificación de las migraciones que la globalización estaría promoviendo. La noción aparece también asociada a los desafíos que deben enfrentar las sociedades «nuevas» que emergen de la carta del mundo que se traza luego de la Segunda Guerra Mundial, ya sea como consecuencia de la construcción de nuevas entidades regionales o como producto de la descolonización de la posguerra. La cuestión también se plantea para sociedades del «nuevo mundo» que deben afrontar los atavismos de las sociedades poscoloniales y al mismo tiempo los retos que plantea para la «cohesión en democracia»

1] Esta investigación se realizó en el marco del programa de investigación *Cohesión, sociabilidad y políticas sociales en América latina* (nº HAR 2015–2018) dirigido por Ricardo González Leandri. Agradezco a Darío Roldán su lectura atenta y agudas observaciones y al evaluador por sus sugerencias.

2] La UE no solo ha incitado la introducción de este concepto como indicador y promovido investigaciones en este sentido, sino que también ha financiado programas en América Latina como, es el caso del NU/CEPAL (2010).

la globalización (GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE, 2015; SORJ Y MARTUCELLI, 2008). Vemos incluso emerger en los análisis unas nuevas categorías como la de «cohesión socioafectiva» (MURRUGARRA, 2017). Y, mientras escribo estas líneas, los hombres políticos y expertos en ciencias sociales en Francia se preguntan si el movimiento de los chalecos amarillos no es la expresión de las dificultades de las sociedades posindustriales por encontrar nuevas formas de cohesión social o de pensar la sociedad en el marco de una crisis planetaria (LATOURE, 2019). Notamos a través de esta rápida revista una multiplicidad de problemáticas que los autores vinculan con dinámicas cohesivas deficientes. Sorj y Martuccelli nos advierten, sin embargo, sobre las características particulares que esta tiene y ha tenido en América Latina, señalando con ello que la problemática de la cohesión, aunque hoy identificada con los fenómenos que acabo de señalar, debe abordarse históricamente a partir de los procesos en que se ha formulado. Partiendo de esta constatación y siguiendo la pista de la sociología pragmática, según la cual las políticas de intervención social no pueden pensarse fuera de los instrumentos conceptuales que permiten sostener la existencia de lo social, me propongo abordarla como síntoma e instrumento de construcción de lo social, como campo de inteligibilidad para las acciones individuales y ámbito de intervención de las políticas públicas. A través de una aproximación sociohistórica de la emergencia de este concepto en la vida científico-cultural y política, principalmente porteña, busco así dar cuenta de un aspecto poco atendido de este proceso³.

La noción de «cohesión social» emerge en la región rioplatense hacia finales del siglo XIX y su propagación, como veremos, está vinculada a una crisis de interpretación de lo social como producto del desfase entre la percepción que se tiene de los problemas que acechan a la sociedad, entendida esta como fundamento del poder político, espacio de interacción colectiva o comunidad de destino, y la grilla de análisis de los mismos⁴. Ello alimenta una importante circulación de ideas gracias a una multiplicidad de redes académicas e intelectuales, publicaciones periódicas y circulación de expertos y universitarios. A través de ellas se formula una serie de «problemas» o «cuestiones» que en muchas plumas resume la expresión «cuestión

3] El corpus se compone de documentos relativos a instituciones y publicaciones porteñas. Integramos, sin embargo, algunas referencias de instituciones provinciales.

4] Una misma dinámica científico-cultural caracteriza a las dos bandas del Río de la Plata. Para el caso del Uruguay, ver el trabajo de GARCÍA BOUZAS (2011).

social»: crisis económicas cíclicas, conflictividad social, fragilidad de las instituciones democráticas vinculada al fraude endémico, efectos múltiples e indeseados del éxito de la política inmigratoria, problemas vinculados al rápido crecimiento urbano, etc. En torno a la convicción de ciertos sectores de la clase dirigente sobre la apremiante necesidad de dar respuesta a estas cuestiones va a constituirse una nebulosa reformista local conectada con los movimientos reformistas atlánticos (ZIMMERMANN, 1995).

En este marco, aparecen en el ámbito local las primeras menciones de la sociología como nueva ciencia y método de lectura y de intervención sobre lo social. Durante este proceso, que podemos datar entre 1890 y mediados de la década de 1920, la emergencia y desarrollo de las lecturas sociológicas introducen el concepto de cohesión como problema al que la sociología permitía responder a través de un conocimiento científico de lo social. A pesar del temprano desarrollo de esta joven ciencia en el Río de la Plata, esta no logra instituir entonces a la sociedad como entidad irreductible a lo individual y campo autónomo de análisis. Muchos vieron en ello la consecuencia del carácter ensayístico que adquiere la apropiación de la sociología en la región y el hiato entre «sociología de cátedra» y realidad social (AGULLA, 2000; BARBÉ, 1992). Empero, si consideramos los efectos performativos que estos saberes tienen en la institución de lo social como espacio de poder y campo de acción de las autoridades gubernamentales, esta distinción pierde pertinencia. Mi hipótesis es que no es la inconsistencia de la propuesta, sino más bien su potencialidad la que explica la frágil institucionalización de la sociología como ciencia de la cohesión social. Para dar cuenta de ello, propongo aquí analizar lo que estuvo en juego con la emergencia de la sociología como saber sobre lo social, aislando este momento histórico del dispositivo teleológico al que nos condena la mirada hacia los pasados de futuros no advenidos (DELUERMOZ y SINGARAVÉLOU, 2016). El marco temporal adoptado no presupone un corte nítido entre dos paradigmas hegemónicos y las diferentes dimensiones abordadas no se adaptan todas al mismo corte. Podemos considerar, sin embargo, que con el alejamiento de Quesada de la cátedra de sociología de la Facultad de Filosofía y Letras, la propuesta de hacer de la sociología una ciencia del cambio social perdió su principal soldado.

I. LA «SOCIEDAD» COMO PROBLEMA

Una de las primeras dificultades para abordar este objeto de análisis reside en su fuerte componente a-histórico. En efecto, nociones como «sociedad» y «cohesión social» fueron introducidas por los nuevos saberes, los cuales al mismo tiempo que propagan estos conceptos como instrumentos de análisis de los fenómenos sociales, los imponen como lenguaje de descripción y forma de generalización de las acciones individuales (BOLTANSKI y THÉVENOT, 1994). De allí la fuerte naturalización de estas nociones provenientes de la sociología que los historiadores asumimos como un presupuesto de análisis más que como un objeto de historia posible.

Una aproximación genealógica de estas dos nociones (sociedad y cohesión social) nos remite al siglo XIX. Ciertamente es que el siglo XVIII conoció un desarrollo considerable del vocabulario sobre lo social (ÁLVAREZ DE MIRANDA, 1992). Pero es en el siglo XIX que la noción de «sociedad» pierde su sentido casi exclusivo de «compañía de racionales» para adquirir el de «reunión mayor o menor de personas, familias, pueblos, naciones» (RAE, 1852). En cuanto a la «cohesión», la primera entrada que encontramos en los diccionarios de lengua española data de 1825 y remite a «unión, adherencia» y alude a fenómenos físicos (NÚÑEZ DE TABOADA, 1825)⁵. Pero, ya para la misma época, Jules Michelet la utiliza en Francia para evocar la cohesión de un grupo social hablando de la camaradería militar como «excelente principio de cohesión» (MICHELET Y SEIGNOBOS, 1887: 386; ROBERT, 1996: 256). La idea de un principio de síntesis moral se difunde más ampliamente con Comte a través del concepto de «armonía del hombre en el mundo, armonía vital fundada en las inclinaciones espontáneas de simpatía que prima en las relaciones entre los esposos» (1855: 194).

En el Río de la Plata revolucionario, el mundo intelectual y político está aún inmerso en la cultura del derecho natural y canónico concebido como ciencia de la comunidad (CHIARAMONTE, 2004; 2010). Esta permite postular la naturaleza presocial del individuo sobre la cual se funda la noción de derechos naturales y, al mismo tiempo, la sociedad como producto del contrato que garantiza al individuo estos derechos. En torno a las teorías contractualistas que los procesos de independencia impulsan, se desarrolla la metáfora de la sociedad como producto de la asociación

5] Ciertamente es que la cuestión de los efectos cohesivos del vínculo social pudo haberse vehiculado a través de otras nociones. Aquí centraremos nuestro análisis en una de ellas, sin que ello signifique que sea la única.

de individuos libres e iguales que por naturaleza tienden al comercio amable con sus semejantes (GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 1999). Sin embargo, las dificultades encontradas para traducir todos esos principios liberales en un consenso constitucional llevará tempranamente a plantear la inexistencia de la sociedad como uno de los principales problemas que explican la dificultad de llegar a un consenso sobre los fundamentos comunes que traduce el texto constitucional (GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2015). Juan Agustín García, una figura central en el desarrollo de las ciencias sociales en la Argentina a fines del siglo XIX, verá en la toma de conciencia de ese problema una de las razones de la emergencia de las ciencias sociales en la región (GARCÍA, 1955: 1430). En todo caso, esa manera de leer lo social a través del paradigma contractualista comienza a mostrar sus límites en el mundo atlántico cuando estalla, en torno a la revolución de 1848, la «cuestión social» en Europa. Con el desarrollo de la sociedad industrial se pone de manifiesto que la igualdad jurídica, que las revoluciones liberales decían haber instalado gracias al Estado de derecho, se acompaña de una desigualdad económica que fragiliza la idea de un vínculo que instituya espontáneamente una sociedad de hombres libres e iguales. Es entonces que surge la preocupación por garantizar el vínculo social a partir de la desigualdad económica. Esta alimenta la producción de un renovado pensamiento social. De todo ello da cuenta una vasta literatura sobre el pauperismo como nueva forma de pobreza producida por las sociedades industriales y las necesidades de aportar nuevas respuestas a ello (DONZELOT, 2003; ROSANVALLON, 2013).

Como lo señalara Juan A. García, la «generación romántica» introduce esta preocupación a través de las lecturas que estos jóvenes hicieron del romanticismo europeo, el cual, como ya ha sido pertinentemente dicho, llega a las orillas del Plata menos como un movimiento literario que como un movimiento de pensamiento social (MYERS, 1998). Si en un primer momento estos jóvenes, reunidos en torno a la Asociación de Mayo, se proponen la regeneración social como culminación de la independencia política obtenida por la generación revolucionaria, ello los lleva a hacer una evaluación de los problemas aún pendientes cuya solución pasa por garantizar la «armonía social». Sin embargo, esta se piensa entonces como producto de un «credo común» que supere las oposiciones que constituyen para estos el principal impedimento a la formación de una sociedad–nación: el conflicto entre unitarios y federales. Ello instiga la proposición de Alberdi de concebir un régimen mixto, ejemplo que da cuenta de cómo el mismo vocabulario puede servir para construir representaciones divergentes de lo social (ALBERDI, 1852; ECHEVERRÍA, 1846).

Según Charles Hale, en los años 1870, la doctrina liberal de la sociedad, fundada en el individuo y en la capacidad del mercado y de la propiedad individual para garantizar la armonía social, cede paso en América Latina a una lectura de lo social como un organismo que se postula como objeto y sujeto de la ciencia de la sociedad (HALE, 1991). Aunque, como lo muestra el caso de Spencer, estas dos visiones pueden conjugarse, las ciencias naturales difunden una lectura organicista de lo social que modifica la formulación de los problemas sociales. Un ejemplo de como están operando estos cambios localmente nos lo brinda Juan Bautista Alberdi, un liberal en cuya pluma aparece por primera vez utilizado el vocablo «sociología» en la región (TARCUS, 2016). La crisis de 1873 va a inspirarle un largo texto que, bajo el título «Escritos Económicos (embrionarios)», permanecerá inédito hasta que su hijo Manuel emprenda una década más tarde la publicación de los *Escritos Póstumos* (ALBERDI, 1996). Este texto da cuenta de cómo las preocupaciones políticas alimentan el cambio de paradigma que implica una particular lectura de la «armonía», la que ahora en la pluma de Alberdi se expresa a través de la aún poco usual noción de «cohesión»:

«La *crisis* actual es la misma crisis de 1870, la de 1865, la de 1860, la de 1852, la de 1840, etc. El país ha vivido en esas crisis desde que dejó de ser colonia de España. Podría decirse que no es económica, sino política y social. Reside en *la falta de cohesión y de unidad orgánica del cuerpo o agregado social que se denomina Nación Argentina*, y no es sino un plan, un desiderátum de nación» (ALBERDI, 1996: 140).

Cierto es que ya en el *Fragmento preliminar* podemos encontrar referencias al derecho social, pero el mismo está aun pensado como el producto de «las necesidades fundamentales del hombre nacido del contacto con su semejante» y no como un organismo biológico (ALBERDI, 1984: 204–205)⁶.

Notemos que la cohesión —o la falta de ella— está aquí directamente vinculada a las posibilidades de constituir una nación. En otros términos, la introducción del problema de la cohesión esta indicando a la nación como marco de la misma, lo que confirma la asimilación entre sociedad y nación. Aunque Alberdi no ahonda en este texto sobre lo que entiende por «unidad orgánica», hace referencia a las ciencias sociales —citando a Spencer— como grilla interpretativa de esa unidad

6] Agradezco las observaciones de Darío Roldán que me permitieron clarificar este punto.

orgánica a la que se puede acceder a través del método analógico (SALDARRIAGA VÉLEZ, 2011). No es casual que en Argentina la crisis de 1873–1875 se acompañe de la promulgación de un decreto que transforma el departamento de jurisprudencia en Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS). Asistimos entonces también a un fortalecimiento de la corriente historicista en la enseñanza del derecho (PESTALARDO, 1914). Las diferentes crisis epidémicas habían llevado, por otro lado, a una temprana toma de conciencia sobre las necesidades de una política higienista que acompañara la construcción de la profesión médica y la introducción en ella de nuevos saberes vehiculizados por el higienismo (BUCHBINDER, 2010; GONZÁLEZ LEANDRI, 1999).

Todo ello sugiere que, para la década de 1870, el fundamento lógico de la naturaleza presocial del individuo, la cual había llevado a Locke a pensar la sociedad como producto de un contrato destinado a garantizar los derechos individuales y a Rousseau a formular la teoría del buen salvaje, coexiste con un pensamiento bioantropológico. Fundado sobre un nuevo paradigma científico introducido por las ciencias naturales, este último piensa la sociedad como un organismo cuyas características observables permiten clasificarla dentro del proceso evolutivo de la especie. Un abanico de matices se despliega en las formas de pensar lo social que denotan e incitan la aparición de nuevas categorías de análisis y de comprensión de lo social. Entre ellas, la noción de cohesión social aparece como una respuesta a los límites del pensamiento contractualista para pensar el vínculo social que la difusión de las ciencias sociales, como ciencias positivas, confirmará (SORJ Y MARTUCCELLI, 2008: 26).

II. CRISIS, EMERGENCIA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y REPRESENTACIONES DE LA COHESIÓN SOCIAL

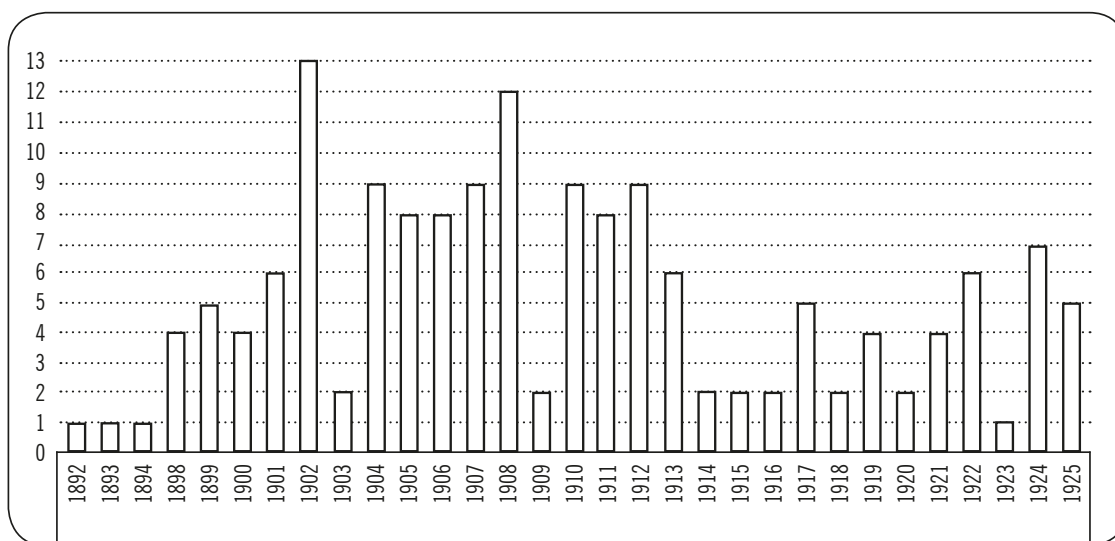
La ruptura con el paradigma contractualista introducida por las nuevas ciencias positivas interviene en buena medida cuando el crecimiento económico vinculado a la inserción de las economías latinoamericanas al mercado mundial somete a la región a nuevas crisis. Entonces vemos emerger un nuevo tipo de intelectual, anclado particularmente en la cátedra universitaria (ALTAMIRANO, 2004; BRUNO, 2010; SABARROS, 2015; VIÑAS, 1994). Este defiende un tipo de intervención especializada, cuya legitimidad proviene del campo de las nuevas ciencias sociales que comienzan a promover la figura del experto (BRUNO, 2010; SABARROS, 2015; VIÑAS,

1994). Esta nueva *intelligentsia* gravita en torno a la Universidad de Buenos Aires (UBA), ya sea porque son egresados de sus facultades —principalmente de la FDUyCS y de la Facultad de Medicina— o porque ocupan una cátedra universitaria en esta u otras universidades, como Juan Agustín García, Ernesto Quesada, Carlos Octavio Bunge, José Ingenieros, José Ramos Mejía, entre otros. Pero también de la novísima Universidad de la Plata. Muchos consideran que las universidades deben jugar un papel central en la formación de expertos en cuestiones de interés público, lo que supone para algunos, como es el caso de Quesada o Bunge, que la universidad se transforme, siguiendo el modelo alemán, en centro de producción de nuevos conocimientos sobre la sociedad que entonces comienza a identificarse con la sociología como ciencia nomotética (BUCHBINDER, 2010; PEREYRA, 1999a). El objetivo es doble: introducir con la joven ciencia un método de producción de datos sociales y una grilla interpretativa de los mismos.

Importa señalar, sin embargo, que si la creación de la primera cátedra de sociología en la flamante facultad de Filosofía y Letras de la UBA es un resultado de este proceso, tanto las concepciones de esta nueva disciplina como los ámbitos a partir de los cuales producir conocimientos exceden ampliamente el ámbito de las aulas en las altas casas de estudios (ZIMMERMANN, 1995). Una rápida cartografía de las publicaciones periódicas de las principales revistas que gravitan en torno a los estudiantes universitarios y a los intelectuales egresados de la misma lo confirma. En el Gráfico 1 notamos cómo los estudios que se denominan «sociológicos» o que dicen adoptar esta aproximación, son destinados a acceder al conocimiento de la «sociedad argentina»⁷.

7] Para la realización de este gráfico hemos seleccionado una serie de revistas que se caracterizan por su vinculación con la Universidad de Buenos Aires y otras de audiencia más extendida, como la *Revista de Derecho, Historia y Literatura*, que aunque más vinculada a la generación de 1880 será un importante soporte de publicaciones «científicas» como lo pretendía su director, Estanislao Zeballos. A la lista incluimos por el momento la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (1910–1920), *Anales de la Universidad de Buenos Aires* (1892–1902), *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias* (1902–1919) *Sociales Revista Jurídica de Ciencias Sociales* (1898–1920), *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (1892–1902).

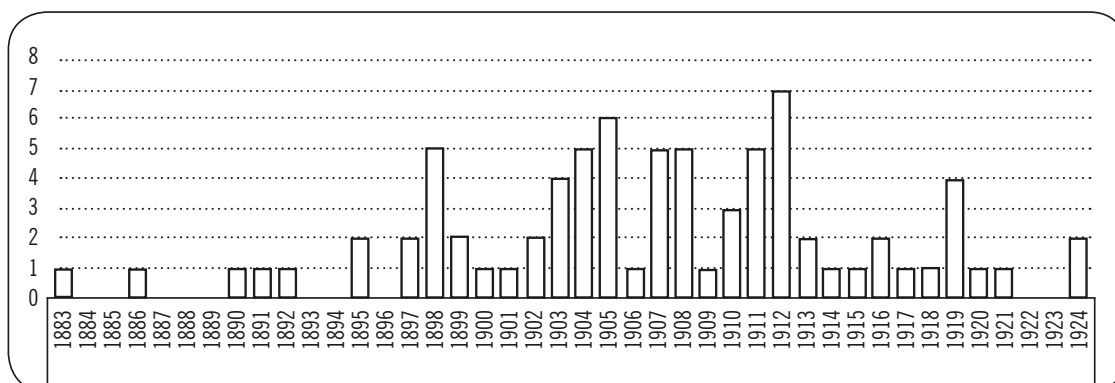
GRÁFICO 1:
ARTÍCULOS «SOCIOLÓGICOS» EN REVISTAS UNIVERSITARIAS Y CULTURALES DE BUENOS AIRES 1892–1925



FUENTE: elaboración propia en base a la bibliografía y a los datos consultados.

Si sumamos a ello todas las publicaciones que circulan y que en su título o en su contenido proponen un análisis «sociológico» de las crisis y, más ampliamente, de los desafíos a los que debe hacer frente la clase dirigente argentina, la misma tendencia se confirma.

GRÁFICO 2:
PUBLICACIONES SOBRE «SOCIOLOGÍA» EN ARGENTINA



FUENTE: elaboración propia en base a la bibliografía y a los datos consultados.

Todo ello muestra que el momento «Centenario» coincide con el desarrollo de este tipo de lectura de lo social que alimenta el desarrollo de estadísticas sociales (GONZÁLEZ BOLLO, 2004; OTERO, 2006).

Los primeros textos en que se reivindica la sociología como método de estudios y saber específico datan de comienzos de la década de 1890. Entonces, un médico graduado de la UBA, de la misma promoción que Ramos Mejía, José Penna y Emilio Coni, publica un ensayo que, bajo el título *Sociología argentina*, busca brindar una interpretación de la misma (ROJO, 1892). «Es necesario pedir sus luces a la Sociología o Ciencias Políticas», la cual califica de «ciencia incipiente aún, que comprende a todas las ciencias y que las excede en delicadeza y complejidad» (ROJO:13). Este texto se inscribe claramente en la corriente que postula a la sociedad como un organismo biológico y vaticina la emergencia de la sociología como nueva ciencia que, de mano de la ciencias médicas —ellas mismas reformuladas a partir del paradigma de las ciencias naturales—, permite escrutar el mundo social (ALTAMIRANO, 2004). Si bien esta obra es conocida, no ha sido aún suficientemente señalado que introduce la idea de un cuerpo social habitado por dos fuerzas: el egoísmo y el altruismo. Este último se manifiesta a través de la solidaridad como principio que admite pensar el vínculo social y que reemplaza la moral religiosa por una «moral científica». ⁸ Ello indica que ya hacia 1890 las tesis de Spencer son conjugadas con la lectura de un Espinas que destaca la capacidad de colaboración de los individuos fundada en sentimientos altruistas (ESPINAS, 1878; GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2013). Casi simultáneamente, Ernesto Quesada, un joven universitario improvisado en operaciones financieras y afectado de modo personal por la crisis de 1890, publica en la *Revista Nacional* un amplio comentario a dos novelas editadas ese mismo año, *Quilito*, de Carlos María Ocantos, y *La Bolsa*, de Julián Martel, y lo hace bajo el título de «Novelas sociológicas» (BUCHBINDER, 2012: 129–137). Su lectura sobre la crisis difiere sin duda de la de Rojo. Para el joven Quesada, ella no es producto de un órgano enfermo —la Bolsa— sino de la falta de regulación del Estado que agudiza el conflicto entre capital y trabajo. Sin embargo, ambos consideran que la sociología, como nueva ciencia de la sociedad, ofrece instrumentos para analizar científicamente las causas de la crisis y para diseñar respuestas mejor adaptadas que garanticen la cohesión social (QUESADA, 1891).

8] Objetivo que ya había formulado Pierre Leroux en 1840 cuando proponía substituir la solidaridad a la beneficencia (LEROUX, 1840).

Notamos así que, para comienzos de 1890, vinculada con la crisis, se introduce en el debate público la preocupación por encontrar un principio moral que aporte una respuesta al sentimiento de disolución de las formas tradicionales de cohesión que dicha crisis ha puesto en evidencia y que requiere una intervención destinada a recomponer el vínculo social (GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, 2015; RABINOW Y MARTINET, 2006). Ello se presenta como una necesidad aún más apremiante que otras grillas interpretativas disponibles y amenaza con desencadenar «la revolución de la clase oprimida» (QUESADA, 1895:101). Frente a este riesgo, Quesada aboga ya en 1895 por el desarrollo de un «socialismo científico» como «la doctrina de la solución de la cuestión social, en la cual va incluida la cuestión obrera» (1895: 30). En otros términos, respalda el desarrollo de la sociología como ciencia de la cohesión social. Sus detractores socialistas no dejarán de denunciar el riesgo que representa el solidarismo implementado por los burgueses capitalistas cuyo propósito es «deshacer las huelgas de la clase obrera organizada» (QUESADA, 1908a)⁹.

Es importante tener presente que la emergencia de la sociología como nueva ciencia de lo social y método de producción de nuevos conocimientos está ligada en Argentina con la crisis del sistema de formación superior que inspira la creación de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) de la UBA en 1896 y posteriormente impulsada por Joaquín V. González, intelectual, hombre político y una de las más importantes personalidades del reformismo liberal argentino, la creación de la Universidad de la Plata. El episodio que mejor da cuenta de la relación entre crisis universitaria e introducción de la sociología en la enseñanza universitaria es sin duda la conocida polémica entre el joven Ernesto Quesada, flamante catedrático de Sociología de la FFyL, y Miguel Cané, el decano saliente y veterano de la vida cultural porteña (BUCHBINDER, 2012: 188–194; CANÉ, 1904; PEREYRA, 1999a: 51–57; QUESADA, s/f). Más allá de la solidez argumental de Quesada y del descrédito del positivismo que encarna Cané, la polémica evidencia del enfrentamiento entre dos concepciones del intelectual: el ensayista y el científico–experto (ALTAMIRANO, 2004; SABARROS, 2015). La introducción de la sociología en los programas de formación universitaria es vista por quienes la promueven como el triunfo de estos últimos. En efecto, cuando García asume la cátedra de Introducción al Derecho la formación universitaria está en su mayor parte orientada a la formación profesional, modelo

9] La relación de Quesada con los socialistas necesita un tratamiento más extenso que por razones de espacio no podemos desarrollar aquí. Ver al respecto PEREYRA (1999b); TARCUS (2013: 474–486).

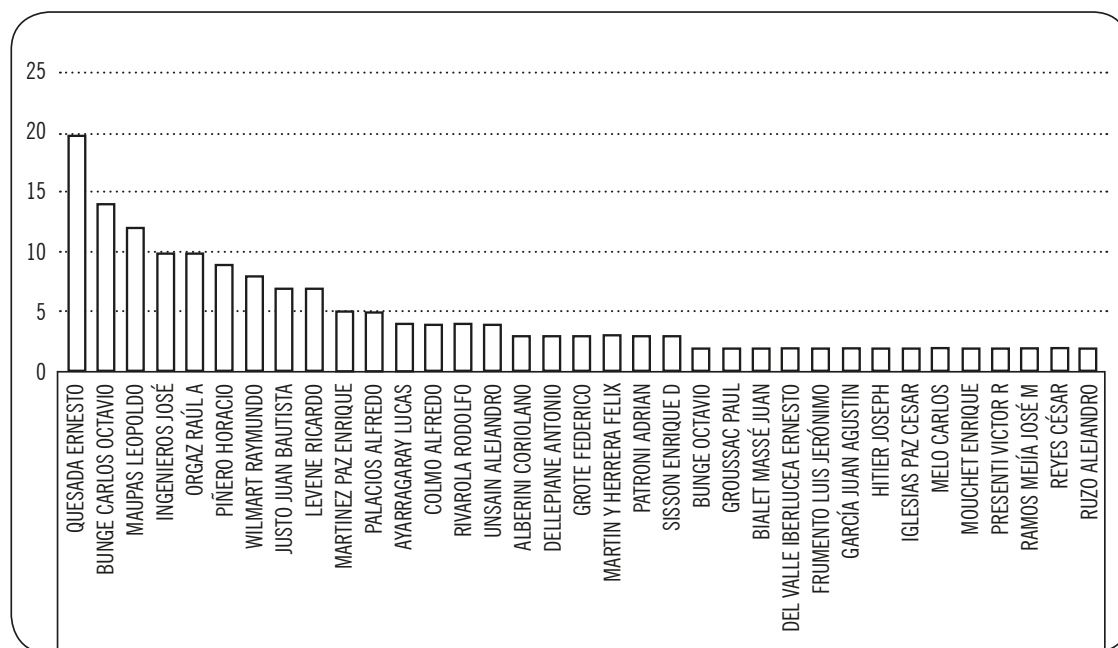
que había consolidado la ley Avellaneda de 1885 y dentro del cual las profesiones liberales —la abogacía, la medicina y la ingeniería— ocupaban un lugar central. Las dos grandes cuestiones que comienzan a agitar entonces al estudiantado y a los hombres políticos —que provienen masivamente de las aulas de las universidades públicas— conciernen, en primer lugar, al vínculo de las universidades con el poder público y los términos de una posible autonomía y, en segundo lugar, a la orientación de sus enseñanzas y de sus graduados. La tensión entre ambas aspiraciones se hace manifiesta en el derrotero del movimiento de Reforma Universitaria en Argentina (BUCHBINDER, 2008, 2010). En todo caso, ello incita a algunos a hacer de la universidad el «cimiento de sociedad nueva», según el título de la conferencia que pronunciará Lucio Vicente López, hijo de Vicente Fidel López, en ocasión de la colación de grado en la FDYCS en 1891 (LÓPEZ, 1891). La emergencia de la sociología en la formación universitaria no debe disociarse de la intervención de estos científicos—expertos en el campo social, el cual contribuyen a crear a través de su enseñanza en las aulas universitarias. Pero ello no se limita ni a las aulas universitarias ni al pensamiento especulativo, como lo demuestra Joaquín V. González, quien, además de jugar un papel central en la reforma electoral, actúa tanto en el ámbito del reformismo universitario, del pensamiento social, como en el de las políticas sociales a través de su proyecto de Código del Trabajo.

III. POTENCIALIDADES Y LÍMITES DE SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA DE LA COHESIÓN SOCIAL

La emergencia de la joven ciencia de lo social como disciplina universitaria puede claramente datarse con la creación de la primera cátedra universitaria en la FFyL de la UBA en 1898, decisión precedida por una preocupación sobre la cohesión social en el debate público. Los primeros testimonios de su enseñanza en las aulas universitarias son, sin embargo, anteriores. En 1896, Juan Agustín García es nombrado profesor de Introducción al Derecho de la UBA. En sus clases, publicadas el mismo año bajo el título «Introducción al estudio del derecho argentino» (GARCÍA, 1955), ya encontramos huellas de la preocupación por la temática de la cohesión social vinculada con el desarrollo de las ciencias sociales. Allí describe el pensamiento social de fines de siglo, señala que las tendencias especulativas están siendo abandonadas por otras más recientes que derivan del éxito de las ciencias

naturales y frente a las cuales toma sus distancias, y cita a Bouglé —una de las figuras centrales del solidarismo republicano francés—, quien también partía del presupuesto de Espinas sobre las tendencias altruistas que hacían posible garantizar la cohesión social en sociedades avanzadas (AUDIER, 2010; BOUGLÉ, 2007; GARCÍA, 1955: 90). Este clima de ideas que acompaña la fundación de la FFyL favorece la creación, en 1898, de la primera cátedra de sociología del país en la flamante facultad y, desde entonces hasta el centenario, de la introducción de esta enseñanza en las principales universidades del país. Ello sugiere que, como lo pretendían Quesada y García, esta podía aportar una respuesta a la crisis a través de la elaboración de nuevos datos sociales y de la implementación de una grilla analítica destinada a fundar científicamente las políticas de intervención social. El papel que juegan estos catedráticos en la publicación de trabajos sociológicos que buscan instalar lo social como objeto de observación y de intervención consolida esta hipótesis.

GRÁFICO 3:
PRINCIPALES AUTORES DE PUBLICACIONES «SOCIOLÓGICAS» ENTRE 1878 Y 1925



FUENTE: elaboración propia en base a la bibliografía y a los datos consultados.

Los primeros cinco autores que publican entre diez y veinte trabajos «sociológicos» durante el período se destacan por su importante presencia en el espacio público–académico. Todos han pasado por las aulas de la UBA, la mayoría por la FDyCS, y todos han ocupado luego funciones docentes en la misma universidad. Y, si tomamos los veinte primeros autores que han publicado hasta tres trabajos durante el período, constatamos la importancia de la labor docente en ellos. En efecto, tres de cada cuatro autores ejerce la docencia en una de las casas de altos estudios. Casi un tercio ha pasado por la cátedra de Sociología y el resto profesa en diferentes cátedras de la FDyCS, la FFyL y en Medicina. Ello confirma la hipótesis de la importancia de la universidad en la difusión de la sociología como nuevo saber científico que se postula como grilla de análisis de lo social. Pero también da cuenta de la diversidad de propuestas dentro de la llamada «sociología de cátedra» y desmiente tanto la visión que dará Gino Germani en 1964 de estas primeras aproximaciones «ensayísticas» opuestas a la sociología científica, que identifica con la producción posterior a la Segunda Guerra Mundial, como de aquella que asocia esta primera producción al positivismo biológico (GERMANI, 1964; PEREYRA, 1999a: 19–20; TERÁN, 2000: 214)¹⁰.

La diferencia entre literatura académica y «ensayismo social» no pasa por la identificación con una u otra corriente sociológica, puesto que encontramos posiciones convergentes entre Wilmart, Posadas, Unsain y un Quesada o un Maupas. Dentro de la cátedra podemos, asimismo, encontrar representada una gran variedad de corrientes que van desde la sociología etnoantropológica, la bioanalítica, la sociología psicológica o psicología social hasta aquellas que buscan en la sociedad las causas de los fenómenos sociales, haciendo hincapié en la economía, la demografía, la geografía o la ético–objetiva (LEVENE, 1911: 213–254; MAUPAS, 1911 y 1912; VILA, 2014). Sin olvidar, no obstante, que las aproximaciones metodológicas y el posicionamiento teórico de un catedrático pueden variar a lo largo de una carrera académica, como testimonia la trayectoria de Ernesto Quesada. Durante casi veinte años de enseñanza de la sociología, Quesada pasa una revista crítica a las diferentes doctrinas y métodos, empezando por la sociología de Comte, luego de Spencer, pasando por la del Comte de Gobineau y la aplicación del criterio de raza al estudio de los fenómenos sociológicos, hasta la «teoría relativista de Spengler» (QUESADA, 1906b, 1906b, 1908b, 1909, 1912, 1913, 1917, 1918, 1919, 1920

10] Visión que Gino Germani matizará en un trabajo posterior (1968).

y 1921). Por otro lado, la enseñanza de la sociología que, como vimos, emerge con el movimiento de la Reforma y se inicia en la FDYCS de la UBA en 1904, apunta a la formación de científicos expertos capaces de producir conocimiento social fuera de las aulas de la universidad (QUESADA, 1906a). Por ello encuentro desatinado distinguir la «sociología de cátedra» de las investigaciones empíricas, como lo hace Barbé (1993: 167). Para demostrarlo podemos evocar nuevamente el caso de Quesada. Este atribuye un gran lugar a los debates teóricos sin que eso lo desentienda de la «cuestión candente del antagonismo del capital y del trabajo» que caracteriza el conflicto social en Argentina (1907: 5). Ello lo incita a promover el desarrollo de la investigación en ciencias sociales con laboratorios y bibliotecas que contengan los datos necesarios (cifras y estadísticas) para «observar científicamente» cualquier cuestión. Aunque no desecha las tesis raciales, a diferencia de sus colegas de la FFyL, Carlos Octavio Bunge y José Ingenieros, o del político Lucas Ayarragaray, para Quesada, los problemas a los que debe hacer frente la futura clase dirigente no tienen causas biológicas sino sociales, vinculadas a la emergencia de un proletariado internacional que describe como fenómeno inherente al capitalismo, «siendo deber del estadista buscar que esa transición se efectúe por la vía de las reformas legales y no por la de los sacudimientos de una catástrofe revolucionaria» (ALTAMIRANO, 2004: 33; AYARRAGARAY, 1935; BUNGE, 1903; INGENIEROS, 1910; QUESADA, 1907: 42). Este aboga, como ya lo había sugerido en su conferencia de 1898, por la consolidación de cuerpos intermedios que representen los diferentes grupos sociales, porque «los conflictos del trabajo, como los de la vida ordinaria, no podrán jamás solucionarse por acción directa de las partes». Propone de este modo la organización de los diferentes grupos sociales animados por intereses contrapuestos como una forma de intervención sobre lo social capaz de producir cohesión (QUESADA, 1907: 38). Sin duda, para Quesada, como para tantos otros liberales reformistas, se trata de una concesión necesaria para mantener el orden social. Pero ello introduce dos novedades significativas: designar a la universidad (que entiende debe seguir el modelo alemán de seminarios de investigación) como espacio de formulación y fijación de métodos de análisis científico de la sociedad y postular que la complejidad de la cuestión social requiere la producción de «datos» (que implican una grilla de lectura de la realidad) que solo los conocimientos expertos están en condiciones de extraer e interpretar. Desde otro horizonte teórico, Juan A. García confirma la vinculación entre la enseñanza de la sociología y la producción de una nueva grilla analítica de lo social. Nombrado catedrático de

sociología en la prestigiosa FDYCS de la UBA, este propone en 1908 la obra de Le Play como método de estudio sociológico y grilla de lectura de la cohesión social para la Argentina moderna, y señala como piedra angular de la misma a la familia, de la cual depende el desarrollo «del sentimiento de solidaridad social, la disciplina y el respeto a la autoridad» sobre los cuales se cimienta la sociedad (GARCÍA, s/f). Grilla adoptada por los católicos sociales que da lugar a la producción de estadísticas a través de las encuestas del Departamento Nacional del Trabajo, las que dirimen el problema de la cohesión social en el estudio de la «familia obrera» (GONZÁLEZ BOLLO, 1999). Todo ello sugiere que la difícil institucionalización de esta nueva ciencia no residiría en su inconsistencia ensayística sino más bien en su potencial capacidad de transformación social. Otro ejemplo de ello nos lo brinda la propuesta de Leopoldo Maupas.

Abogado–sociólogo, profesor suplente de la cátedra de Sociología de la FDYCS de Juan A. García entre 1909 y 1915, Maupas es uno de los autores de escritos sociológicos más activos durante este período (ABAD DE SANTILLÁN, 1956, v: 178; ARCHIVO DEL RECTORADO/UBA, 1896). Su obra ha sido recientemente rescatada del olvido (BARBÉ, 1992, 1993; PEREYRA, 1999a y 2008; VILA, 2014). Todos estos trabajos destacan la importancia que este autor jugó en la difusión de la obra de Durkheim, a quien habría conocido en su viaje a Europa entre 1905 y 1909; estadía durante la cual habría asistido a cursos de posgrado en París y Berlín (ABAD DE SANTILLÁN, 1956, v: 176; PEREYRA, 1999a: 90). Esta afirmación se funda en la correspondencia que este habría mantenido con el eminente sociólogo y sobre la cual solo tenemos las referencias que nos da el propio Maupas (BARBÉ, 1993; MAUPAS, 1913: 62–65; PEREYRA, 1999a y 2008). Visto que los archivos de Emile Durkheim fueron destruidos durante la Segunda Guerra Mundial, nuestro único acceso a esta correspondencia es a través de lo que relata el joven argentino en su libro. Y aunque partamos del supuesto de que no se trata de un apócrifo, su mediación no puede eludirse cuando se trata de analizar la fuente¹¹. En efecto, el hecho de que este último hiciese de esta controversia el acto fundante de su carrera académica no es menor y puede fácilmente explicarse como uno de los mecanismos de construcción de prestigio académico que acompaña la circulación de ideas (GONZÁLEZ–BERNALDO Y HILAI-

11] Según Philippe Besnard y Marcel Fournier, toda la correspondencia de Émile Durkheim fue destruida cuando durante la Segunda Guerra Mundial los alemanes requisan el departamento de la familia Durkheim–Halphen (DURKHEIM, 1998: 1).

RE-PÉREZ, 2015). Pero eso confirma de alguna manera el papel que buscó jugar Maupas en la difusión del pensamiento de Durkheim en Argentina.

La controversia se centra en el desacuerdo del argentino con la regla fundamental relativa a los hechos sociales que Durkheim define en *Las reglas del método*: tratar los hechos sociales como si fueran cosas para superar la fase ideológica de la sociología que Durkheim identifica con Spencer, pero también con Comte (DURKHEIM, 1894: 8). Tanto la presentación que hace Maupas de su intercambio epistolar como su producción científica —modesta frente a la producción del profesor al que el joven sociólogo corrige con temeraria presunción— testimonian la impronta que el método de Durkheim tiene en la producción del joven sociólogo. La importancia de este desacuerdo es, por otro lado, minimizada por el propio Maupas cuando responde a la crítica del Dr. Orgaz sobre la incoherencia de afirmar que «el hecho social es una abstracción» y, al mismo tiempo, adherir a la escuela objetiva de Durkheim (MAUPAS, 1911: 72–73; 1913: 71). El fondo del debate parece fundarse, según lo presenta Maupas, en divergencias epistemológicas: la posibilidad de observar un hecho social eludiendo todo concepto (abstracción) que remite a la cuestión de saber si un hecho social puede ser una cosa externa al sujeto que la piensa (1913: 63). Se trata sin duda de un punto esencial, pero Maupas retiene de este último la necesidad de distinguir la sociología de las ciencias biológicas o psicológicas, lo cual lleva a afirmar que «lo social se impone como una necesidad para explicar en los actos humanos lo que no proviene de lo biológico y tampoco es intencional»; afirmación que constituye una manera un poco más matizada de aseverar que lo social es irreductible a lo individual y que debe estudiarse como una entidad causal. Desde este punto está planteando localmente «el problema de Durkheim», que consiste, según Bardé, en postular la relativa autonomía de las variables sociales, constituyéndolas en un campo relativamente autónomo de análisis (BARDÉ, 1993). Este posicionamiento científico–político de Maupas, así como el lugar que este busca dar a la sociología en la construcción del «hecho social», es un aspecto que no ha sido aún suficientemente destacado y que revela un camino posible que ofrece entonces la sociología en la Argentina del Centenario: «como ciencia de la organización de la sociedad, es decir del conjunto de reglas jurídicas y morales que dan fines a la acción social y que mantienen la cohesión entre los miembros en la persecución de estos fines» (MAUPAS, 1911: 108). Sin este conocimiento el Estado no puede cumplir su promesa de garantizar los derechos enunciados legalmente, pero negados socialmente (135).

Un caso interesante de la traducción política de este posicionamiento nos lo ofrece la primera investigación que él realiza para la obtención del grado de Doctor de Jurisprudencia de la UBA en 1902 sobre el extranjero en la política argentina (MAUPAS, 1902). Las tesis sobre la inmigración y los derechos de los extranjeros son entonces numerosas y alimentan el debate público que acompaña la promulgación de la «Ley de residencia» y las diferentes tentativas de reforma de la ley de ciudadanía de 1869 (BERTONI, 2007; GONZÁLEZ BERNALDO, 2015; ZIMMERMANN, 1995). Se trata, por otra parte, de un tema que atañe particularmente a ese joven argentino que, a los efectos de la ley gala, es francés¹². Si podemos leer varias de sus posiciones a través de esta grilla personal, la obra muestra un posicionamiento teórico–metodológico que explica su interés por la escuela sociológica objetiva. Comienza su tesis describiendo el «hecho social» del que da cuenta el censo de 1895: «el elemento extranjero representa un cuarto de la población total». Y a pesar de las facilidades otorgadas, «hasta 1895 solamente 1638 habían solicitado carta de ciudadanía argentina» (MAUPAS, 1902: 19)¹³. Pasa luego revista de las interpretaciones existentes y rebate la tesis del Dr. Miguel Romero (1901). Según este último, los problemas de la Argentina son producto de la herencia racial y psicológica española, tesis que desarrollará dos años más tarde Carlos O. Bunge en *Nuestra América*. El franco–argentino denuncia el presupuesto de este tipo de análisis consistente en considerar la política como una cuestión étnica, de la cual deduce el postulado erróneo de que «la regeneración de la nuestra solo será posible alcanzarla por una inmigración seleccionada y por la naturalización de extranjeros» (MAUPAS, 1902: 20–22). En oposición a esta lectura, sostiene entonces que «el personalismo no es una cuestión de raza sino de educación» y que «los vicios políticos son vicios sociales» (MAUPAS, 1902). En otros términos, que el estudio de la sociedad es el

12] Leopoldo Maupas nació en Buenos Aires en 1879, hijo de Jean Maupas francés, nacido en Francia probablemente en 1833. En la base de datos del CEMLA Jean Maupas y su mujer Gracience Maupas (Graciana Espil) arriban a Buenos Aires de Burdeos en el Buque «La Plata» junto con Leopold Maupas de 11 años y Jean Maupas de 22 años. Es posible que haya un error y que el hijo mayor tuviese 19 años (CEMLA, s/f; WEIL, 2002).

13] Debemos destacar la precisión de estas cifras. Según mis propias investigaciones en curso el número de naturalizados era de 2163. Maupas no sólo consulto las Memorias del Ministerio de Justicia, sino que llevo a cabo la labor de construcción del hecho a través de la recolecta de datos estadísticos. Todo lo cual muestra que Maupas no se encuentra entre los «ensayistas sociales» como sugiere AGULLA (2000: 147).

camino para entender y garantizar la cohesión social. Vemos así en este primer texto ya formulada la idea que retomará luego, apoyado en la lectura de la obra de Durkheim, sobre la insuficiencia de las explicaciones fisiológicas y psíquicas que indican la existencia de reglas sociales que permiten explicar los comportamientos sociales (MAUPAS, 1913: 27). Esto le posibilita afirmar que la cohesión social es el producto de «instituciones de armonía social» que comprenden tanto los cuerpos intermedios —partidos políticos, sindicatos— como las instituciones de «previsión social» públicas y privadas (MAUPAS, 1913: 47–51). Es sobre esta grilla, asociada al desarrollo de instrumentos estadísticos que permitían representarla objetivamente, que la Tercera República funda en Francia un sistema de protección social instaurado sobre el principio de solidaridad en torno al cual confluyen reformistas de diferentes familias políticas, republicanos y socialistas (TOPALOV, 1999: 141–153).

IV. CONSIDERACIONES FINALES

La sociología objetiva que propone Maupas no está exenta de eclecticismos y, a pesar de las rupturas que este mismo señala respecto de la producción local, se inscribe en muchos aspectos en continuidad con la misma (MAUPAS, 1913: 79). Pero su perspectiva permite plantear «el problema de Durkheim» en la región y ofrece una alternativa tanto a la visión biopositivista como al fuerte atractivo que presenta localmente la psicología de Tarde. Sin embargo, ni Maupas, ni todos aquellos que profesan la sociología logran obtener la «unidad del método» requerida para alcanzar este objetivo, lo cual provoca lo que Maupas denuncia como una «anarquía moral» (MAUPAS, 1911: 183–184). Varias razones podrían explicar este fracaso. Muchos autores evocan el contexto histórico–institucional de la Reforma Universitaria, que habría favorecido el embate antipositivista y, al mismo tiempo, marginado el proyecto de hacer de la universidad un lugar de producción de conocimiento frente al que impulsaba reformar el gobierno de la misma. Ciertamente es que la cuestión del gobierno de la universidad prevalecerá sobre la de la naturaleza de la enseñanza, frustrando la iniciativa de Quesada. Sin embargo, la polémica con Durkheim permite a Maupas señalar un encuentro posible de la sociología objetiva con las reacciones antipositivistas, lo cual evita que estas frustren las aspiraciones de la sociología por devenir en una ciencia de la cohesión social. Quizá aquí, como en muchos otros casos, los factores biográficos sobre

los cuales, a decir verdad, sabemos aún muy poco, pueden tener su importancia. Su nominación como profesor suplente de Sociología en la Facultad de Derecho le hubiese podido ofrecer la posibilidad de reemplazar a Juan A. García en 1918, cuando este quita la docencia en la FDYCS, lo que da mayor peso institucional a su propuesta. El joven sociólogo parece haber tenido en un primer momento una cierta ascendencia sobre el viejo profesor. Pero ello no habría superado la instancia declarativa de reconocer en sus cursos que «los hechos sociales son cosas» (GARCÍA, s/f). La lectura de Maupas se aparta considerablemente de la grilla analítica que había promovido García a través de la obra de Le Play¹⁴. Su alejamiento de la «suplencia» a la prestigiosa cátedra de Sociología de la FDYCS en 1915 no es quizá ajeno a ello. En efecto, frente a la crisis de interpretación que había motorizado la introducción de la sociología en los programas de las altas casas de estudio, la propuesta de Maupas, como la de Quesada, consistía en analizar científicamente los conflictos sociales a través de la producción de nuevos datos que permitiesen visibilizar el conflicto entre capital y trabajo y aportar otras respuestas distintas de las que ofrecían sobre ello los anarquistas, los anarco-sindicalistas y algunos socialistas. Maupas la asoció con la nueva lectura de la cohesión social que ofrecía la grilla analítica durkheniana y que suponía acordar a los diferentes actores una entidad social y, por consiguiente, política. Por el contrario, la propuesta de Juan A. García desplegada por Alejandro Bunge en el Departamento Nacional del Trabajo lleva a identificar la cohesión con la familia, «licuando», como lo señala González Bollo, la cuestión obrera. Sus discípulos, entre los que se encuentra Ricardo Levene, retendrán de la enseñanza de García la necesidad de desarrollar una ciencia social nacional a través del estudio del pasado. Así, muchos de los jóvenes formados por ese primer staff de profesores de sociología van a buscar en la historia un método de análisis consensuado, fundado en lo que Durkheim denuncia como causalidad cronológica, introduciendo con ello otra grilla analítica que permite postular a la cohesión social como producto de factores históricos y culturales que coloca a la educación y a la historia como sus principales ciencias. Si todo ello deja trunco este primer impulso hacia la institucionalización de la sociología como ciencia de lo social, da cuenta de cómo el problema de la «cohesión social» abre un abanico

14] Si comparamos su texto sobre las ciencias sociales con los apuntes de su curso de sociología de 1908 notamos claramente la introducción de las tesis de la sociología objetiva en su interpretación de la cohesión social, aunque García (s/f) insiste en el rol que debe jugar la familia en ello.

de posibilidades a través del desarrollo de análisis «sociológicos», que transitarán solidaristas, nacionalistas, corporativistas y justicialistas. Propuestas, claro está, divergentes pero que constituyen respuestas a la crisis del paradigma contractualista que revela la emergencia de la «cuestión social» hacia fines del siglo XIX.

Referencias bibliográficas

- ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO (1956): *Gran enciclopedia argentina: todo lo argentino ordenado alfabéticamente; geografía e historia, toponimias, biografías, ciencias, artes, letras, derecho, economía, industria y comercio, instituciones, flora y fauna, folklore, lexico regional*, Buenos Aires, Ediar.
- ABRAMSON, PIERRE-LUC (2014): *Mondes nouveaux et Nouveau monde: les utopies sociales en Amérique latine au XIXe siècle*, Dijon, Les Presses du réel.
- AGULLA, JUAN CARLOS (2000): «Institucionalización de la sociología en Argentina», en: Del Campo, Salustiano (ed.), *La Institucionalización de la Sociología*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, pp. 141–150.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA (1852): *Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina*, Buenos Aires, Imp. Argentina.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA (1984): *Fragmento preliminar al estudio del derecho*, Buenos Aires, Biblos.
- ALBERDI, JUAN BAUTISTA (1996): *Escritos póstumos de Juan Bautista Alberdi*, vol. I, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.
- ALTAMIRANO, CARLOS (2004): «Entre el naturalismo y la psicología: el comienzo de la <ciencia social> en la Argentina», en Plotkin, Mariano y Neiburg, Federico (comps.), *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, pp. 31–65.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, PEDRO (1992): *Palabras e ideas, el léxico de la Ilustración temprana en España (1680–1760)*, Madrid, Real Academia Española.
- ARCHIVO DEL RECTORADO/UBA (1896): *Nominación de Juan Agustín García a la cátedra de Introducción al Derecho*, D1–02–28, Buenos Aires, Archivo del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires (R–087).
- AUDIER, SERGE (2010): *La pensée solidariste: aux sources du modèle social républicain*, Paris, PUF.
- AYARRAGARAY, LUCAS (1935): *La anarquía argentina y el caudillismo*, Buenos Aires, Rosso.
- BARBÉ, CARLOS (1992): «Sociología, storia sociale e scienza politica in Argentina sino alla crisi del positivismo», en: Barbano, Filippo (ed.), *Sociologia, storia, positivismo: Messico, Brasile, Argentina e l'Italia*, Milán, Franco Angeli Edizione, pp. 234–473.
- BARBÉ, CARLOS (1993): «El problema de Durkheim en la formación de la sociología argentina», en: *Sociedad*, n° 3, pp. 157–180.
- BERTONI, LILIA ANA (2007): *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas: la construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- BOLTANSKI, LUC Y THÉVENOT, LAURENT (1994): *De la justification: les économies de la grandeur*, Paris, Gallimard.
- BOUGLÉ, CÉLESTIN (2007): *Les idées égalitaires*, Paris, Le Bord de l'Eau.
- BRUNO, PAULA (2010): «Segundones cómplices: acerca de la lectura de David Viñas sobre los gentlemen escritores del Ochenta», en: *Prismas*, n° 14, pp. 183–186.

- BUCHBINDER, PABLO (2008): *¿Revolución en los claustros? La Reforma Universitaria de 1918*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BUCHBINDER, PABLO (2010): *Historia de las universidades argentinas*, Buenos Aires, Sudamericana.
- BUCHBINDER, PABLO (2012): *Los Quesada letras, ciencias y política en la Argentina, 1850–1934*, Buenos Aires, Edhasa.
- BUNGE, CARLOS O. (1903): *Nuestra América*, Barcelona, Henrich.
- CANÉ, MIGUEL (1904): «Discurso de transmisión del decanato», *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. I, año I, pp. 183–198.
- CEMLA (S/F): «Arribo de Inmigrantes», *Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos*. Disponible en: <https://cemla.com> (último ingreso: 21/04/2019).
- CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS (2004): *Nación y Estado en Iberoamérica: el lenguaje político en tiempos de las independencias*, Buenos Aires, Sudamericana.
- CHIARAMONTE, JOSÉ CARLOS (2010): «Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de Independencia», en: *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana «Dr. Emilio Ravignani»*, nº 22, 33–71.
- COMTE, AUGUSTE (1855): *Système de politique positive: ou Traité de sociologie instituant la religion de l'humanité. Tome quatrième et dernier contenant le tableau synthétique de l'avenir humain*, Paris, Chez l'auteur et chez Carillan–Goeury et V. Dalmont.
- COUNCIL OF EUROPE (2006): *Quelle cohésion sociale dans une Europe multiculturelle? Concepts, État des lieux et développements*, Estrasburgo, Council of Europe.
- DELUERMOZ, QUENTIN Y SINGARAVÉLOU, PIERRE (2016): *Pour une histoire des possibles : analyses contre-factuelles et futurs non advenus*, Paris, Seuil.
- DONZELOT, JACQUES (2003): *L'invention du social: essai sur le déclin des passions politiques*, París, Seuil.
- DURKHEIM, ÉMILE (1886): «Les études de sciences sociales», en: *Revue philosophique de la France et de l'étranger*, t. XXII, pp. 61–80.
- DURKHEIM, ÉMILE (1894): *Les règles de la méthode sociologique*. Disponible en: http://classiques.uqac.ca/classiques/Durkheim_emile/regles_methode/regles_methode.html (último ingreso: 02/05/2019).
- DURKHEIM, ÉMILE (1998): *Lettres à Marcel Mauss*, Paris, PUF.
- ECHEVERRÍA, ESTEBAN (1846): *Dogma socialista de la Asociación Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*, Montevideo, Imprenta del Nacional.
- ESPINAS, ALFRED (1878): *Des sociétés animales. Étude de psychologie comparée*, París, Nabu Press.
- EURO–MEDITERRANEAN CONFERENCE ON SOCIAL SECURITY: A FACTOR OF SOCIAL COHESION, COUNCIL OF EUROPE & INTERNATIONAL LABOUR ORGANISATION (2005): «Social security: a factor of social cohesion», *Euro–Mediterranean conference*, Limassol, Council of Europe Pub.
- FERES, JUAN CARLOS; VILLATORO, PABLO; UNITED NATIONS Y ECONOMIC COMMISSION FOR LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN (2010): *Cohesión social en América Latina: una revisión de conceptos, marcos de referencia e indicadores*, Naciones Unidas/CEPAL.
- GARCÍA BOUZAS, RAQUEL (2011): *La república solidaria*, Montevideo, Universidad de la Republica/CSIC.
- GARCÍA, JUAN AGUSTÍN (S/F): *Apuntes de Sociología tomados taquígráficamente del Doctor Juan A. García en sus conferencias en la Facultad de Derecho*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional Argentina.
- GARCÍA, JUAN AGUSTÍN (1955): *Obras completas*, Buenos Aires, Zamora.
- GERMANI, GINO (1964): *La sociología en la América latina: problemas y perspectivas*, Buenos Aires, Eudeba.
- GERMANI, GINO (1968): «La sociología en Argentina», en: *Revista Latinoamericana de Sociología*, nº 3.

- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, PILAR (1999): *Civilidad y política en los orígenes de la nación argentina las sociabilidades en Buenos Aires, 1829–1862*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, PILAR (2013): «El «momento mutualista» en la formulación de un sistema de protección social en Argentina: socorro mutuo y prevención subsidiada a comienzos del siglo XX», en: *Revista de Indias*, vol. 73, nº 257, pp. 157–192.
- GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, PILAR (2015): «Sociabilidad y regímenes de lo social en sociedades post-imperiales: una aproximación al largo siglo XIX argentino», en: Castillo, Santiago y Dutch, Monserrat (eds.), *Sociabilidades en la historia*, Madrid, La Catarata, 213–234.
- GONZÁLEZ BERNALDO, PILAR (2004): «Sociabilidad y política», en: Pani, Érica y Salmerón, Antonio (comps.), *Conceptuar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador*, Mexico DF, Instituto Mora, pp. 419–460.
- GONZÁLEZ BERNALDO, PILAR (2015): «Enjeux des politiques de nationalité dans le contexte de migrations post-impériales: le cas de l'Argentine, 1853–1931», en: *Revue d'histoire du XIXe siècle*, pp. 71–87.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN (1999): «Ciencias Sociales y sociografía estatal. Tras el estudio de la familia obrera porteña, 1899–1932», en: *Estudios Sociales*, nº 16, 19–39.
- GONZÁLEZ BOLLO, HERNÁN (2004): «La cuestión obrera en números: la estadística socio-laboral argentina y su impacto en la política y la sociedad, 1895–1943», en: Otero, Hernán (ed.), *El mosaico argentino modelos y representaciones del espacio y de la población, siglos XIX–XX*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- GONZÁLEZ LEANDRI, RICARDO Y CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS (1999): *Curar, persuadir, gobernar: la construcción histórica de la profesión médica en Buenos Aires, 1852–1886*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas/Centro de Estudios Históricos.
- GONZÁLEZ ULLOA AGUIRRE, PABLO (2015): *¿Qué mantiene unida a la sociedad? De la teoría de la operativización*, México DF, UNAM/La Biblioteca.
- GONZÁLEZ–BERNALDO, PILAR Y HILAIRE–PÉREZ, LILIANE (EDS.) (2015): *Les savoirs-mondes: mobilités et circulation des savoirs depuis le Moyen Âge*, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.
- HALE, CHARLES (1991): «Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870–1930», en: Bethell, Leslie (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, vol. 8: «América Latina: Cultura y Sociedad, 1830–1930», Barcelona, Crítica, pp. 1–64.
- INGENIEROS, JOSÉ (1910): *La evolución sociológica argentina: de la barbarie al imperialismo*, Buenos Aires, Librería Menéndez.
- LATOUR, BRUNO (2019): «Faisons revivre les cahiers de doléances», *Le Monde*, 09/01/2019.
- LE GRAND ROBERT DE LA LANGUE FRANÇAISE (1996): *Dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française*, T. I, Paris, Le Robert.
- LEROUX, PIERRE (1840): *De l'humanité, de son principe, et de son avenir*, París, Perrotin.
- LEVENE, RICARDO (1911): «El siglo de la sociología. Fragmento del trabajo presentado por el autor para optar la suplencia de la cátedra de Sociología en la Facultad de Filosofía y Letras», en: *Los orígenes de la democracia argentina*, Buenos Aires, Félix Lajouane, pp. 213–254.
- LEVENE, RICARDO (1929): «Notas sobre la escuela sociológica de Durkheim», en: *Humanidades*, nº XIX, pp. 19–22.
- LÓPEZ, LUCIO V. (1891): «Importancia de la Universidad de Buenos Aires como cimiento de la sociedad nueva», en: *Anales de la Universidad de Buenos Aires*.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1902): *El extranjero en la política argentina. Bases para un estudio*,

- Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales/UBA.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1911): *Carácter y crítica de la sociología*, París, Ollendorf.
- MAUPAS, LEOPOLDO (1913): «Concepto de Sociedad», en: *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, n° III, 2° serie, pp. 525–603.
- MICHELET, JULES Y SEIGNOBOS, CHARLES (1887): *Extraits historiques de J. Michelet*, París, Armand Colin.
- MURRUGARRA, JUAN CARLOS (2017): *La passion du soccer: transmetteur de cohésion socioaffective*, París, L'Harmattan.
- MYERS, JORGE (1998): «La revolución de las ideas: la generación romántica de 1837 en la cultura y en la política argentinas», en: *Nueva Historia Argentina*, t. 3: *Revolución, República, Confederación (1806–1852)*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 383–445.
- NEIBURG, FEDERICO Y PLOTKIN, MARIANO (2004): *Intelectuales y expertos: la constitución del conocimiento social en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós.
- NU/CEPAL (2010): *América Latina en clave de cohesión social: indicadores seleccionados*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL.
- NÚÑEZ DE TABOADA, MANUEL (1825): *Diccionario de la lengua castellana, para cuya composición se han consultado los mejores vocabularios de esta lengua y de la Real Academia Española, últimamente publicado con más de 5000 voces o artículos que se hallan en ninguno de ellos*, París, Librería de Seguin.
- OTERO, HERNÁN (2006): *Estadística y Nación. Una historia intelectual del pensamiento censal de la Argentina moderna, 1869–1914*, Buenos Aires, Prometeo.
- PEREYRA, DIEGO (1999a): *Antes de Germani. La sociología en la Universidad de Buenos Aires en los albores del siglo veinte*, Tesis de Maestría, Universidad de Buenos Aires.
- PEREYRA, DIEGO (1999b): «Fantasmas, fanáticos e iluminados en la Universidad de Buenos Aires», en: *Estudios Sociales*, n° 16, pp. 41–56.
- PEREYRA, DIEGO (2008): «Distinguido Sr. Durkheim, usted está equivocado (pero pensamos lo mismo). El hecho social y la sociología argentina del Centenario», en: *Estudios Sociales*, n° 34, 85–104.
- PESTALARDO, AGUSTÍN (1914): *Historia de la enseñanza de las Ciencias Jurídicas y Sociales en la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, Imprenta Alsina.
- PRIETO, ADOLFO (1988): *El discurso criollista en la formación de la Argentina moderna*, Buenos Aires, Sudamericana.
- PROGRAMME DES NATIONS UNIES POUR LE DÉVELOPPEMENT (2004): *La democracia en América Latina hacia una democracia de ciudadanas y ciudadanos*, Buenos Aires, PNUD/Aguilar.
- QUESADA, ERNESTO (1891): «Dos novelas sociológicas», en: *Revista Nacional*, n° XIV.
- QUESADA, ERNESTO (1895): *La Iglesia Católica y la cuestión social*, Buenos Aires, Moen.
- QUESADA, ERNESTO (1906a): *La crisis universitaria*, Buenos Aires, Menéndez.
- QUESADA, ERNESTO (1906b): *Programa de Sociología*, Cátedra de Sociología, Buenos Aires, UBA.
- QUESADA, ERNESTO (1907): *La cuestión obrera y su estudio universitario*, Buenos Aires, Menéndez.
- QUESADA, ERNESTO (1908a): *La teoría y la práctica en la cuestión obrera: el marxismo a la luz de la estadística, en los comienzos del siglo*, Buenos Aires, s/d.
- QUESADA, ERNESTO (1908b): *Programa de sociología*, Cátedra de Sociología, Buenos Aires, UBA.
- QUESADA, ERNESTO (1909): *Programa de sociología*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- QUESADA, ERNESTO (1912): *Programa de sociología*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- QUESADA, ERNESTO (1913): *Programa de sociología de la sección filosofía*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

- QUESADA, ERNESTO (1917): *Programa de sociología*, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- QUESADA, ERNESTO (1918): *Programa de sociología*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L.J Rosso.
- QUESADA, ERNESTO (1919): *Programa de Sociología*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L.J Rosso.
- QUESADA, ERNESTO (1920): *Programa de Sociología*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos L.J Rosso.
- QUESADA, ERNESTO (1921): *Programa de Sociología*, Buenos Aires, Otero y Cía.
- QUESADA, ERNESTO (S/F): «La sociología, carácter científico de su enseñanza», en: *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, t. 3, año II, pp. 213–261.
- RABINOW, PAUL Y MARTINET, FRÉDÉRIC (2006): *Une France si moderne: naissance du social, 1800–1950*, Paris, Buchet–Chastel.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1852): *Diccionario de la lengua castellana por la Real Academia Española*, Madrid, Imprenta Nacional.
- ROJO, CARLOS (1892): *El noventa: sociología argentina*, Buenos Aires, Coni e Hijos.
- ROMERO, MIGUEL (1901): «Política interna. Estudio psicológico», en: *Revista Jurídica de Ciencias Sociales*, t. II, nº 1, año XVIII, pp. 216–233.
- ROSANVALLON, PIERRE (2013): *La société des égaux*, Seuil.
- SABARROS, JAVIER (2015): «Circulation des savoirs et mobilités des savants dans la constitution d'une discipline historique en Argentine au début du XXe siècle», en: Gonzalez Bernaldo de Quirós, Pilar y Hilaire–Pérez, Liliane (eds.), *Les savoirs–mondes. Mobilités et circulation des savoirs depuis le Moyen Age*, Presses Universitaires de Rennes, pp. 439–446.
- SALDARRIAGA VÉLEZ, OSCAR (2011): «El canon de las ciencias universitarias en la Nueva Granada, 1774–1896», en: *Memoria y Sociedad*, nº 31, pp. 86–102.
- SORJ, BERNARDO Y MARTUCCELLI, DANILO (2008): *El desafío latinoamericano. Cohesión social y Democracia*, San Pablo, Instituto Fernando Enrique Cardoso.
- TARCUS, HORACIO (2013): *Marx en la Argentina: sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- TARCUS, HORACIO (2016): *El socialismo romántico en el Río de la Plata (1837–1852)*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- TERÁN, OSCAR (2000): *Vida intelectual en el Buenos aires fin–de–siglo (1880–1910). Derivas de la «cultura científica»*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- TOPALOV, CHRISTIAN (1999): *Laboratoires du nouveau siècle: la nébuleuse réformatrice et ses reseaux en France, 1880–1914*, Paris, École des hautes Études en sciences sociales.
- VILA, ESTEBAN (2014): *Durkheim en la Argentina: Sus primeros lectores y el debate con Leopoldo Maupas*, Tesis de Licenciatura en Sociología, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- VIÑAS, DAVID (1994): *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- WEIL, PATRICK (2002): *Qu'est–ce qu'un Français? Histoire de la nationalité française depuis la Révolution*, Paris, Grasset.
- WOKLER, ROBERT (2008): «Ideology and the origins of social science», en: Goldie, Mark y Wokler, Robert (eds.), *The Cambridge History of Eighteenth–century Political Thought*, Cambridge, Cambridge University Press, pp. 688–710.
- ZIMMERMANN, EDUARDO (1995): *Los liberales reformistas: la cuestión social en la Argentina, 1890–1916*, Buenos Aires, Sudamericana/UDESA.